



Gobierno de
Nuevo León

Secretaría
de Salud

Gobierno de Nuevo León

Catálogo de acciones municipales en apoyo a la contingencia por el COVID-19



INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019, se presentó en Wuhan, provincia de Hubei, de la República Popular China, un brote de neumonía de causa desconocida. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de coronavirus, (hasta ese momento, llamado 2019- nCoV). El Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV), ha denominado a este como SARS-CoV-2, el cual se nombró por la OMS como COVID 19, abreviatura de “Enfermedad por coronavirus 2019” por sus siglas en inglés. El 12 de marzo la OMS hace la declaración de pandemia por COVID-19, ya que alcanzó a 117 países de más de dos continentes.

El 28 de febrero, México confirmó su primer caso de COVID-19 y el 11 de marzo se registra el primer caso en Nuevo León. Las autoridades del estado conscientes de la dimensión de esta epidemia determinaron un plan estratégico de acción liderado por el Gobernador del Estado y por el Secretario de Salud.

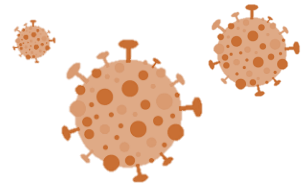
Los pilares que sustentan este Plan son la alineación a las políticas estatales, nacionales e internacionales, la integración de grupos de consulta de expertos, la toma de decisiones basada en evidencia científica, la gestión de recursos, asegurar acceso a la atención médica a toda la población (con énfasis en los grupos más vulnerables), el diseño de proyectos anticipatorios basadas en la proyección de escenarios que focalizan estrategias operativas en diferentes líneas de acción entre ellas el establecimiento de alianzas con todos los sectores sociales.

En el estado el movimiento municipal por la salud ha sido liderado por la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud, aportado a la certificación de comunidades saludables y a la salud de los nuevoleonenses. Evidencia de esto es como el municipio se ha sumado a detener esta epidemia.

El presente folleto recopila lo que se ha realizado y lo presenta en éste Catálogo de acciones municipales que se integró a partir de las experiencias y creatividad de todos los municipios con el objetivo de potenciar su participación y compartir lo que hasta el momento han realizado los municipios de Nuevo León en el contexto de esta pandemia provocada por el COVID-19.



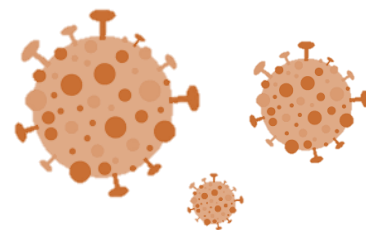
ACCIONES EN REDES SOCIALES Y MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN



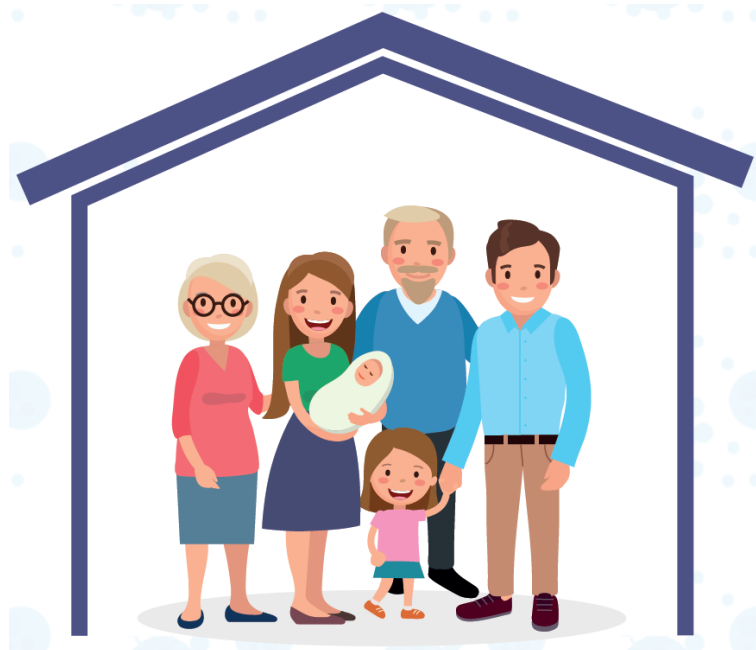
- ✓ Promover campañas de Empleo Virtual.
- ✓ Mantener informada a la población de la situación COVID-19 en el municipio.
- ✓ Realizar clases para promover quedarse en casa de activación física y deporte (box, bailoterapia), talleres de mujeres en la parrilla y cocina económica, talleres de estimulación temprana, consejos médicos y psicológicos.
- ✓ Abordar temáticas de interés como: el cuidado de las mascotas.
- ✓ Difundir la Jornada Sana Distancia.
- ✓ Crear la línea municipal de WhatsApp para atender casos COVID-19.
- ✓ Difundir de declaratoria de emergencia por COVID-19.
- ✓ Informar sobre las medidas preventivas a través de imágenes, videos o spot.
- ✓ Difundir el #quedatenencasa.
- ✓ Hacer mensaje del Alcalde a la Población para que no salgan de casa.
- ✓ Publicar la línea de atención a urgencias por estrés provocada por el encierro.
- ✓ Hacer un directorio de atención de servicios públicos, administrativos del municipio y servicios locales de entrega a domicilio.
- ✓ Crear un programa de radio exclusivo para COVID-19.
- ✓ Difundir de recomendaciones para personas recién llegadas de E.U.A u otros países en estado de contingencia (aislamiento de 14 días desde su llegada).
- ✓ Hacer un mensaje para mantenerse informado de las fuentes oficiales.
- ✓ Difundir tutorial para la elaboración de cubrebocas con material casero y promover su uso.
- ✓ Crear aplicación para negocios locales con servicio a domicilio.



APOYOS A LAS FAMILIAS

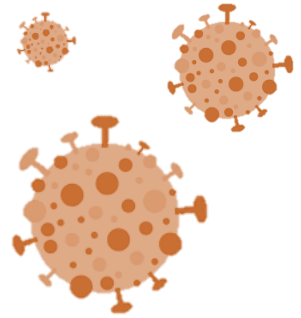


- Entregar despensas.
- Entregar paquetes de insumos para la salud.
- Entregar paquetes de entretenimiento infantil.
- Entregar apoyos económicos a las familias vulnerables.
- Gestionar el acceso a productos básicos a bajo costo.
- Entregar material para la elaboración de cubrebocas.
- Distribuir gel antibacterial y cubrebocas para la población en espacios como estaciones del metro, paradas de autobuses y tiendas de conveniencia.

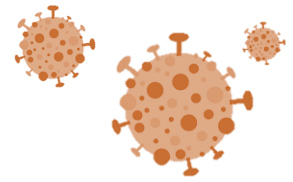


ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD

- ❖ Establecer filtros en espacios municipales, mercados rodantes, tiendas de autoservicio y espacios comunitarios.
- ❖ Instalar módulos de información sobre COVID-19.
- ❖ Cancelar o posponer eventos masivos del sector público o privado.
- ❖ Dotar de gel anti-bacterial, para el uso de empleados y ciudadanos que acuden a realizar algún trámite al municipio.
- ❖ Usar cubrebocas y aplicar la sana distancia (1.5 metros) en todas las ventanillas de atención al público (obligatorio).
- ❖ Limpiar todas las áreas municipales (oficinas e instalaciones municipales).
- ❖ Instalar una línea telefónica municipal y se habiliten módulos de orientación y atención COVID-19.
- ❖ Prohibir el acceso a lugares públicos a las personas que no traen cubrebocas.
- ❖ Habilitar la clínica municipal para asignar espacios donde se pueda brindar atención médica y/o se planea albergue pre-hospitalario en caso de emergencias.
- ❖ Realizar reuniones con representantes de comunidades religiosas para sumar acciones preventivas del COVID-19.
- ❖ Apoyar con traslados en ambulancias, siguiendo los protocolos establecidos de seguridad del personal y los pacientes.
- ❖ Colocar mantas y carteles en comercios; además de la entrega de volantes con medidas preventivas en todas las ventanillas de servicio municipal.



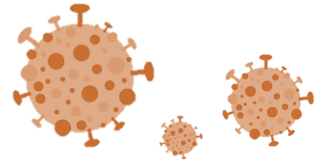
ACCIONES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD



- ❖ Asignar línea telefónica y/o página para reporte de violencia familiar.
- ❖ Realizar reuniones con los Comités de salud y/o se convoca el Comité de Seguridad en Salud del Municipio con sesiones permanente de acuerdo a necesidades.
- ❖ Sanitizar, limpiar y desinfectar parabuses, transportes, áreas públicas, en exteriores de dependencias municipales, en calles, en el metro, en puentes peatonales y áreas de gran concentración.
- ❖ Reducir en mercados el horario de trabajo, aplicar las medidas de protección y sana distancia.
- ❖ Asistir a las reuniones de trabajo con el gobernador y otros presidentes municipales a las que sea convocado para tomar acuerdos: cierre temporal de cines, salones de eventos, casinos, restricciones de horarios para mercados rodantes, , cierre de eventos masivos, parques, canchas deportivas, cierre de actividades del DIF, de bibliotecas, adulto mayor, centros comunitarios, brigadas y comedores.
- ❖ Realizar patrullajes en las calles con el involucramiento de Fuerza Civil, para invitar a la población a permanecer en sus casas y difundiendo medidas de prevención.
- ❖ Realizar brigadas de servidores públicos en horarios de mayor afluencia en transporte público para entregar gel antibacterial, difundir las medidas de prevención y sana distancia.
- ❖ Restringir los horarios a restaurantes y activar el servicio a domicilio.
- ❖ Hacer convenio con clínicas del IMSS para llevar medicamento a los pacientes que así lo requieran, para que eviten salir y se queden en casa.
- ❖ Aplicar el distanciamiento social durante la entrega de apoyos federales.
- ❖ Impedir venta de alimentos en la vía pública.
- ❖ Instalar filtros en carreteras.
- ❖ Retirar vendedores ambulantes de la vía pública.
- ❖ Crear nuevos empleos, elaboración de cubrebocas para la comunidad.
- ❖ Apoyar con las compras de medicamentos a personas vulnerables.



APOYOS A LAS ÁREAS LABORALES



- Reducir el personal municipal y cerrar áreas no esenciales.
- Apoyar a los emprendedores en el consumo de productos locales.
- Elaborar protocolo de seguridad municipal.
- Suspender actividades de servicios municipales no esenciales.
- Entregar gel anti-bacterial y un kit de sanitación para choferes de camiones, taxistas, ubers.
- Adelantar el periodo vacacional de gobierno municipal en servicios no esenciales.
- Restringir operación de mercados rodantes a solo venta de alimentos con supervisión estrecha.
- Suspender la operación de los gimnasios privados, centros de acondicionamiento físico y locales para las clases de bailes, Clubs deportivos.
- Capacitar a policías sobre medidas preventivas de higiene, fumigaciones dentro del edificio de Secretaria de Seguridad Pública.
- Exhortar a empresas y organizaciones sindicales que verifiquen implementación de protocolos sanitarios.
- Exhortar a asociaciones religiosas que suspendan cultos presenciales.
- Realizar pláticas preventivas sobre coronavirus en las empresas.
- Entregar cubrebocas para servidores públicos en diversas áreas como seguridad, transito, protección civil, servicios públicos y todo aquel que atiende usuarios.
- Hacer reuniones con sindicatos para generar acuerdos para beneficiar el distanciamiento de empleados en situación vulnerable a padecer complicaciones por el COVID-19 y reducción de horarios laborales en áreas no esenciales .
- Seguir otorgando servicios para garantizar los servicios básicos de seguridad pública, alumbrado, agua, drenaje y recolección de basura.
- Equipar con guantes, gel y cubrebocas a personal de servicios esenciales.
- Capacitar a los médicos y enfermeras de instituciones de salud locales públicas o privadas con el propósito de atender y orientación sobre COVID-19.
- Emitir por medios oficiales un documento dirigido a los comerciantes con indicaciones preventivas de COVID-19.
- Hacer programa de otorgamiento de estímulos fiscales a los ciudadanos, empresas y comercios con el propósito de estimular, apoyar la economía familiar y de los negocios; además de condonación de impuestos a comerciantes que por la contingencia no puedan operar.





**Gobierno de
Nuevo León**

Para información más amplia y precisa sobre estos temas visite:

- www.saludnl.gob.mx/drupal/material-descargable
- www.coronavirus.gob.mx